

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.017, recomiendo continuar ofreciendo nuestros productos y servicios a todo tipo de entidades privadas, públicas, asociaciones, etc., y de esta manera incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos y mejorar los márgenes de utilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Jaime Jarín Cruz
GERENTE GENERAL

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

**Señores Accionistas de:
INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.** durante el ejercicio económico del 2.016

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.016, ha presentado un aumento de la inflación consecutivo durante todo el año, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han disminuido lo cual no contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, prohibición de las importaciones, disminución en el crédito bancario, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, y por lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo cual se ha sido cumplido.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantenerse en un punto de equilibrio pese a la difícil situación gubernativa.